

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CIUDAD IXTEPEC OAXACA
GESTIÓN 2022 - 2024**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO.

En Ciudad Ixtepec, municipio del mismo nombre distrito de Juchitan Oaxaca, siendo las 16:00 horas (dieciséis horas) del día viernes 06 de mayo de 2022, reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal los CC. Mtra. Gabriela López Olivera López, Presidenta Municipal; C. Ingrid Hernández Desales, Síndica Municipal; C. Rosalía Martínez Toledo, Regidora de Hacienda; C. Martín Alberto Nacif López, Regidor de Obras Públicas; C. Fanny María Friginals Aguilar, Regidora de Salud; C. Fleuris Guzmán Zarate, Regidor de Educación; C. Elizabeth Moya Arango, Regidora de Mercado; C. Luis Alfonso Martínez Ruiz, Regidor de Desarrollo Agropecuario; C. María del Carmen Echeverría Ulloa, Regidora de Economía; C. Anel Martínez Rosado, Regidora de Turismo, y el C. Germán Escobar Durán, Secretario Municipal quien actúa y da fe, para con fundamento en los artículos 1,2,3,4, 43 fracciones LVIII y LVI, 45, 46, 68, 71.73 y 93 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca y 57 de la Ley General de contabilidad gubernamental, celebrar una sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Toma de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaratoria de Quorum Legal. -----
- 3.- Instalación legal de la sesión extraordinaria de cabildo. -----
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo sostenible, 2022-2024, del Municipio de Ciudad Ixtepec Juchitan Oax. -----
- 6.- Clausura de la Sesión extraordinaria de Cabildo. -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

- 1.- Toma de lista de asistencia. Estando presidida la sesión por la C. Mtra. Gabriela López Olivera López, Presidenta Municipal Constitucional, quien solicita a la secretaria municipal que proceda a la toma de lista de asistencia, informando el secretario que se encuentran todos los integrantes del H. Cabildo Municipal. -----
- 2.- Declaratoria de Quorum. Por lo que una vez pasada la lista y encontrándose en su totalidad los integrantes del H. Cabildo, la C. Presidenta municipal procede a declarar que existe Quorum en los términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----
- 3.- Instalación legal de la sesión extraordinaria de Cabildo. Continuando en el uso de la palabra la C. Mtra. Gabriela López Olivera López, Presidenta Municipal Constitucional, procede a instalar legalmente la sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 16:15 horas (dieciséis horas con quince minutos) manifestando que los acuerdos que se tomen serán válidos para los presentes y ausentes, en beneficio del Municipio. -----
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día. El secretario municipal, procede a leer el orden día, sometiéndolo mediante votación económica a la aprobación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2022-2024, del municipio de Ciudad Ixtepec, Juchitan Oax. En uso de la palabra, la

Página 1 de 3

**TRABAJAMOS
DE LA MANO CON LA GENTE**

**REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS**
Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD IXTEPEC OAXACA GESTIÓN 2022 - 2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



C. Presidenta Municipal, presenta a los integrantes del H. Cabildo, el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2022-2024, del municipio de Ciudad Ixtepec, Juchitán Oax. en los términos de lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, explicando a los presentes el contenido, mismo que incluye los 17 objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2030; con un diagnóstico enfocado desde tres dimensiones, social, económica y ambiental; tres estrategias transversales, igualdad de género, asuntos indígenas y derechos de las niñas, niños y adolescentes; y 5 ejes temáticos, municipio incluyente con desarrollo social, municipio moderno y transparente, municipio seguro, municipio productivo e innovador y municipio sustentable. Una vez aclaradas todas las dudas y analizado el contenido, se somete a votación en los términos de la fracción XV del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca, tomando los siguientes acuerdos. -----

Acuerdo uno. Se autoriza y aprueba por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2022-2024, del Municipio de Ciudad Ixtepec, Juchitán Oax. -----

Acuerdo dos. Se autoriza la C. Mtra. Gabriela López Olivera López, Presidenta Municipal Constitucional, para que realice los trámites pertinentes ante la Coordinación General del COPLADE, para su validación y registro. -----

6.- Clausura de la Sesión extraordinaria de Cabildo.- La C. Presidenta Municipal, en uso de la palabra, manifiesta que una vez agotado el orden del día, procede a clausurar la Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:35 horas (dieciocho horas con treinta y cinco minutos) del mismo día del inicio y que los acuerdos tomados en los términos del artículo 47, primer párrafo, fracción XI, de la Ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca, serán válidos en beneficio del municipio. Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, DAMOS FE. -----



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ciudad Ixtepec,
Juchitán, Oaxaca, para el Periodo 2022-2024.

C. Gabriela López Olivera López.
Presidenta Municipal



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

C. Ingrid Hernández Desales
Sindica Municipal

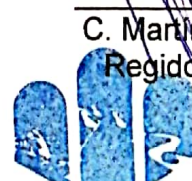
C. Rosalía Martínez Toledo
Regidora de Hacienda



C. Eanny María Fraginals Aguilar.
Regidora de Salud

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

C. Martín Alberto Nasir López.
Regidor de Obras Públicas



C. Fleuris Guzmán Zarate.
Regidor de Educación

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS**

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA DE
MERCADO**

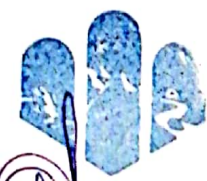
Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO**

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024



**REGIDURÍA DE
TURISMO**

Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dtto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

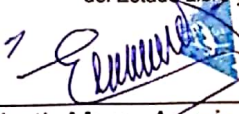
Página 2 de 3

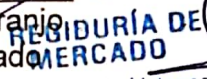
**TRABAJAMOS
DE LA MANO CON LA
GENTE**



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CIUDAD IXTEPEC OAXACA
GESTIÓN 2022 - 2024**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"


C. Elizabeth Moya Arango
Regidora de Mercado


Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024


C. Luis Alfonso Martínez Ruiz
Regidor de Desarrollo
Agropecuario


Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

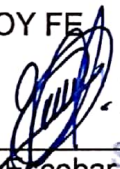

C. María del Carmen Echeverría Ulloa.
Regidora de Economía


Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024


C. Anel Martínez Rosado.
Regidora de Turismo

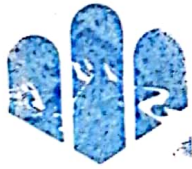

Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

DOY FE


C. Germán Escobar Durán
Secretario Municipal


Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRSPONDE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA 06 DE MAYO DE 2022.


REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024


REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024


REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024


SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

Página 3 de 3


REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ciudad Ixtépec,
Otto. Juchitán, Oax.
2022 - 2024

**TRABAJAMOS
DE LA MANO CON LA GENTE**